

# Trabajamos en PRO de los PROfesionales

En Banco Sabadell trabajamos pensando en los PROfesionales.

**Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos - UPTA ESPAÑA, que ofrece ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros a sus profesionales y familiares de primer grado.**

Pero trabajar en PRO de los PROfesionales no solo es facilitarte la gestión de tu negocio y atender tus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para poder ofrecer productos como este:

---

## Soluciones exclusivas para tu negocio, por pertenecer a tu colectivo profesional

---

En Banco Sabadell disponemos de un extenso equipo de gestores especializados en el sector PROfesional preparados para dar respuesta a las necesidades de todos los colectivos de PROfesionales.

**Para más información o hacerte cliente de Banco Sabadell contacta con un gestor especializado e identifícate como miembro de tu colectivo profesional:**



Me interesa



sabadellprofesional.com



900 500 170

# Expertos en lo que tu negocio necesita

Como soluciones financieras específicas para tu sector



**Tú eres experto en tu negocio.** Nosotros, en soluciones financieras que se adaptan a tus necesidades. Por eso, contamos con gestores que conocen bien tu sector y pueden ofrecerte productos especializados<sup>1</sup> y servicios a medida para tu negocio.



Pide una cita con un gestor especialista  
en tu sector mediante este código  
o en [bancosabadell.com/especialistas](https://www.bancosabadell.com/especialistas)

**B Sabadell**

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

## Toda tu operativa bancaria sin comisión de mantenimiento y sin requisitos durante 6 meses

### 31 Cuenta Sabadell Negocios: la cuenta para el día a día de negocios como el tuyo.

Accede a una cuenta que te da sin pedirte mucho a cambio, pues los primeros 6 meses no tendrás que realizar ningún ingreso y disfrutarás de muchas ventajas.

- **Sin comisiones de administración.**
- **Sin comisión de mantenimiento los 6 primeros meses.** A partir del séptimo mes, posibilidad de bonificación total o parcial en la comisión de mantenimiento.<sup>2</sup>
- **Tarjetas Business Mastercard gratuitas,** sin comisión de emisión ni de mantenimiento. Dispones de diferentes modalidades con ventajas, seguros y servicios gratuitos pensados para cada tipo de negocio.
- **Sin comisiones por las transferencias nacionales** y a países del EEE que realices en euros vía BS Online.
- **Servicio de asistencia jurídica gratuito el primer año<sup>3</sup>** sobre cualquier tema relacionado con tu actividad profesional las 24 horas del día y un portal web con ofertas exclusivas para tu negocio.

## Paga tus impuestos y facturas sin preocupaciones

### € Póliza de crédito a 6 meses sin intereses (TIN 0%, **TAE desde el 6,33% hasta el 10,90%**).<sup>4</sup>

Con la póliza de crédito podrás  **cubrir tus necesidades puntuales** de tesorería. Dispón del importe que necesitas en cada momento, hasta tu límite asignado, de forma ágil y directa, desde tu propia cuenta.

**Tipo de interés** 0,00%. Las disposiciones serán sin intereses.

**TAE** **Desde el 6,33% hasta el 10,90%.**<sup>4</sup>

**Importe** Desde 3.000 euros hasta 30.000 euros.

**Plazo** 6 meses.

**Comisión de apertura** 3,00% (mínimo 150 euros).

**OFERTA**  
VÁLIDA HASTA EL  
31/05/2023

Hazte cliente y disfruta durante 6 meses de la Cuenta Sabadell Negocios sin requisitos y del Terminal Punto de Venta sin comisiones.

## El Terminal Punto de Venta (TPV) de tu negocio sin comisiones durante 6 meses

Cuentas con diferentes modalidades de TPV que se adaptan a tu negocio. Además de poder cobrar en el local, dispones de un **TPV GPRS** para llevarlo donde quieras, un **TPV Smart Phone&Sell** para enviar a tus clientes enlaces de pago seguros o con el **TPV Virtual**, para hacer crecer tu negocio de e-commerce. Combínalos según tus necesidades.

Y, además, con unas **condiciones exclusivas** durante los 6 primeros meses:

- **0% de comisión por operación y 0 euros de comisión de mantenimiento.** A partir del séptimo mes, elige entre comisión por operación con cuota de mantenimiento de 6€/mes o bien tarifa plana, en función de tus necesidades.<sup>5</sup>

## Seguros de Protección para Autónomos<sup>6</sup>

El seguro de **Protección Salud Autónomos** te proporciona, de la mano de **Sanitas**, cobertura médica para **ti y para tu familia**:

- Cuadro médico con más de 50.000 médicos y 4.200 centros médicos concertados.
  - Desde tu móvil puedes acceder a un universo de funcionalidades: cuadro médico, tarjeta digital, programas de salud y autorizaciones.
  - Servicio de **videoconsulta** de medicina general y de urgencias 24 h.
  - Envío de tus medicamentos desde la farmacia hasta casa en un máximo de 3 horas (6 servicios por asegurado/año).
  - **Servicios a domicilio de fisioterapia** (5 sesiones/año).
  - Además, con opción a contratar **Sabadell BluaU** que incluye coberturas digitales y a domicilio.
- Y al ser autónomo, podrás desgravarte hasta 500€ anuales/asegurado del precio del seguro Protección Salud Autónomos en tu declaración, incluyendo también las primas de salud de tu cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan contigo.<sup>7</sup>
  - Si te pones enfermo o tienes un accidente y te ves obligado a estar de baja u hospitalizado, el seguro **Protección Subsidio Autónomo** te compensa, según un baremo establecido, los ingresos perdidos por no poder trabajar.

**Además, beneficios adicionales por pertenecer a una franquicia o colectivo profesional<sup>8</sup> con convenio firmado con Banco Sabadell.**

1. Oferta válida hasta el 31/05/2023 exclusiva para nuevos clientes autónomos, comercios y pequeñas empresas dados de alta en la entidad entre el 01/04/2023 y el 31/05/2023.

2. Durante los primeros 6 meses de contratación de la Cuenta Sabadell Negocios, no será de aplicación el requisito establecido en el contrato. A partir del séptimo mes, solo tendrá que tener domiciliada una nómina o ingreso regular mensual de un importe mínimo de 700 euros, excluyendo aquellos ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

**La comisión de mantenimiento de la cuenta es de 100 euros/año, que se liquidará trimestralmente (25 euros/trimestre). Rentabilidad de la cuenta: 0% Tipo de Interés Nominal (TIN). Tasa Anual Equivalente (TAE): -3,940%, ejemplo en caso de mantenerse durante 1 año un saldo medio de 2.500 euros.**

**Bonificación de la totalidad de la comisión de mantenimiento (rentabilidad de la cuenta 0% TIN y 0% TAE)** si la titularidad de la cuenta tiene contratado mediante el banco y mediado por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223, alguno de estos seguros:

Protección Auto, Protección Comercios y Oficinas, Protección Empresas, Protección Subsidio Autónomo, Protección Vida, Protección Vida Pymes, Protección Salud Pymes, Responsabilidad Civil o Responsabilidad Civil Profesional.

Bonificación de la mitad de la comisión de mantenimiento (rentabilidad de la cuenta: 0% TIN y -1,9850% TAE, ejemplo en caso de mantenerse durante 1 año un saldo medio de 2.500 euros) si se cumple, durante los últimos tres meses, alguna de las siguientes condiciones alternativas por parte del comercio:

- Haber realizado un mínimo de 60 operaciones de compra con el terminal punto de venta (TPV) contratado mediante el banco.

- Haber facturado un mínimo de 6.000 euros con el TPV contratado mediante el banco.

- Tener domiciliadas en la cuenta 6 anotaciones de adeudo en concepto de pago de nóminas, impuestos o seguros sociales.

3. Cuota anual del servicio gratuita el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40 euros + IVA, salvo en el caso de las franquicias y colectivos profesionales con convenio firmado con Banco Sabadell, en cuyo caso la cuota anual del servicio es de 20 euros + IVA. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

**4. Tipo de interés: 0,00%. Las disposiciones serán sin intereses. TAE desde 6,33% hasta 10,90%. Importe desde 3.000 euros hasta 30.000 euros. Plazo: 6 meses. Comisión de apertura: 3,00% (mínimo 150 euros).**

**El cálculo de la TAE (Tasa Anual Equivalente) podrá variar en función del importe de la operación y la comisión de apertura del 3% (con un mínimo de 150 euros) que no se financia. Comisión de estudio del 0,00% y comisión de no disposición del 0,00%.**

**Las liquidaciones de intereses son trimestrales y se efectúan el último día del trimestre natural y el día del vencimiento de la póliza. El sistema de amortización del capital solicitado del crédito es a vencimiento.**

**Ejemplos de cálculo:**

**TAE: 6,33% por un importe total de crédito de 30.000 euros a devolver en 6 meses a un tipo de interés fijo del 0,00% nominal (TIN). En un ejemplo en que el período de liquidación se inicia el 01/01/2023. Comisión de apertura 900 euros (3%). Intereses totales: 0 euros. Coste total del crédito: 900 euros. Importe total adeudado: 30.900 euros. Capital a devolver al vencimiento de 01/07/2023: 30.000 euros.**

**TAE: 10,90% por un importe total de crédito de 3.000 euros a devolver en 6 meses a un tipo de interés fijo del 0,00% nominal (TIN). En un ejemplo en que el período de liquidación se inicia el 01/01/2023. Comisión de apertura 150 euros (3%, mínimo 150 euros). Total de intereses: 0 euros. Coste total del crédito: 150 euros. Importe total adeudado: 3.150 euros. Capital a devolver al vencimiento de 01/07/2023: 3.000 euros.**

**La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco.**

5. Durante los primeros 6 meses de contratación del TPV, no será de aplicación ninguna comisión por operación ni cuota de mantenimiento. Se excluyen de esta promoción las tarjetas JCB, CUP, Diners/Discover y Mastercard B2B pertenecientes al programa GWTP, así como transacciones realizadas con sistemas de pago Alipay o Bizum. Oferta no aplicable a TPV virtuales ni a cadenas comerciales y comercios con una facturación semestral superior a 60.000 euros. A partir del séptimo mes o excedida la facturación, para todas las tarjetas particulares nacionales y europeas se aplicará el porcentaje del 0,40% con un mínimo de 0,07 € de comisión por operación. Las tarjetas de empresa nacionales tendrán una comisión del 0,80% con un mínimo de 0,07 € por operación. Las tarjetas de empresa europeas y las tarjetas de fuera de Europa (particulares y de empresa), JCB, CUP y Diners/Discover tendrán una comisión del 1,80% + 0,39€, con un mínimo de comisión por operación de 0,46 €. Las operaciones realizadas con tarjetas American Express están excluidas de estos precios y tienen sus propias tarifas. Las operaciones realizadas mediante Bizum tendrán una comisión del 0,40% con un precio mínimo de 0,15 € por operación. Tarifa no aplicable a TPV virtual; consultar tus condiciones específicas. Las tarjetas Mastercard B2B pertenecientes al programa GWTP tienen una comisión por operación del 2,95%. Durante los primeros 6 meses, la comisión de mantenimiento del TPV estará exenta con la Cuenta Sabadell Negocios. A partir del séptimo mes, la cuota de mantenimiento del TPV GPRS y TPV Smart Phone & Sell será de 6 euros/mensuales. Consultar condiciones para TPV adicionales.

**6. Coberturas y servicios sujetos a los términos, coberturas, limitaciones y exclusiones establecidas en las condiciones generales y particulares, y en su caso especiales, de cada seguro.**

Protección Salud Autónomos es un seguro en régimen de coaseguro entre Sanitas S.A. de Seguros (NIF A28037042 y domicilio social en la c/ Ribera del Loira número 52, 28042 Madrid, España, inscrita en el R.M. de Madrid y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP clave C-320) y BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, participando al 50% cada una de ellas en el coaseguro, siendo Sanitas la entidad abridora. Protección Subsidio Autónomo es un seguro de DKV Seguros y Reaseguros S.A.E, con NIF A50004209 y domicilio social en Torre DKV sita en la av. María Zambrano número 31, 50018 Zaragoza, España, inscrita en el R.M. de Zaragoza y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave C-0161.

Los seguros están mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A03424223 y domicilio en la Avda. Oscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, n.º OV-0004, actuando para DKV Seguros y Reaseguros S.A.E. y Sanitas S.A. de Seguros, teniendo suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento. Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web <http://www.bancosabadell.com/bsmediacion>.

7. En el supuesto de autónomos acogidos al régimen de estimación directa, la prima del seguro puede deducirse en la declaración de IRPF, excepto en los territorios forales del País Vasco (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya).

8. Condiciones exclusivas para comercios pertenecientes a una franquicia o colectivo con convenio firmado con Banco Sabadell. Pregunta a tu gestor cuál es la solución financiera para tu franquicia o colectivo o llama al teléfono 900 500 170.